



MANCOMUNITAT VALL DELS ALCALANS
REAL, MONTSERRAT i MONTROY

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA

Por Resolución de esta Presidencia de fecha veinticuatro de septiembre de 2012 se han aprobado las Bases Específicas para la contratación laboral temporal a tiempo parcial de un/a monitor/a de Informática de l'Escola d'Adults. Curs Escolar 2012/2013.

Que la Base Cuarta, determinaba el plazo de presentación de solicitudes hasta el pasado día 31 de octubre de 2012. Que se han presentado tres instancias a nombre de:

- D. Sergi Navarro Galán.
- D. Rafael David García Holguín.
- D. Carlos Mansilla López

Que la Base Sexta establece la formación del Tribunal Calificador, que será nombrado por el Presidente de la Mancomunidad.

Por todo ello, esta Presidencia, por el presente **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos, que de no efectuarse reclamaciones en el plazo de tres días naturales a partir del día de la fecha, la relación será definitiva, siguiente:

- D. Sergi Navarro Galán, con DNI 53202433Y.
- D. Rafael David García Holguín, con DNI 24371227J.
- D. Carlos Mansilla López, con DNI 48313566L.

Segundo.- Nombrar el Tribunal Calificador para la selección del personal laboral temporal de monitor/a de Informática de l'Escola d'Adults Curs Escolar 2012/2013 siguientes:

- Presidente.-D^a Adela Hinojosa Salvador. Directora del CPFP ADULTAS.
- Vocales:- D. Fernando Fco Pinotti Llácer. Técnico en Informática del Ayuntamiento de Montserrat.
D. Francisco Campos Alemany. Psicólogo municipal de Real.
- Secretario.- D. José M^a Camí Orrit, Secretario-Interventor de la Mancomunidad.

Tercero.- Convocar al Tribunal para el próximo día 12 de noviembre de 2012, a las 9,00 horas, en el ayuntamiento de Montroy, para efectuar las entrevistas y valoración de méritos de los aspirantes.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en las páginas Web de los Ayuntamientos mancomunados de Montserrat, Montroy, y Real.

En Montroy a 5 de noviembre de 2012.

El Presidente,

Fdo.- Luis Francisco Merino Marín

Ante mi,
El Secretario

Fdo.- José M^a Camí Orrit